



**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

# GACETA ECOLÓGICA

AÑO X

SEPARATA N° DGIRA/012/12

SEMARNAT/DGIRA



## LISTADO DEL INGRESO DE PROYECTOS Y EMISIÓN DE RESOLUTIVOS DERIVADOS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

MÉXICO, D. F. 02 DE MARZO DEL 2012

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

### 1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 23 AL 29 DE FEBRERO DE 2012 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	VERACRUZ	TUXPAM	30VE2012H0005	SCT-COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE-S/N	PROYECTO DE CONSTRUCCION DE MUELLE Y RAMPA DE BOTADO DE CAPITANIA DE PUERTO EN TUXPAN, VERACRUZ	MIA.- PARTICULAR	28-FEB-12

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN CONSTRUIR UN MUELLE Y UNA RAMPA DE BOTADO DE LANCHAS, EL MUELLE ESTARÁ EQUIPADO CON UN PESCANTE METÁLICO, ANCLADO SOBRE LA CUBIERTA POSTERIOR. INCLUYE LA ZONA DE CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE, DEMOLICIÓN DE LOSA DE ACCESO AL MUELLE, RETIRO Y TRASLADO DE PALMERAS DE HASTA 4 M DE ALTURA Y LIMPIEZA DEL FONDO DEL RÍO

### 2) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN EL PEIA EN LA DGIRA, DEL 23 AL 29 DE FEBRERO DE 2012 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	VERACRUZ	TIHUATLAN	30VE2011V0028	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT VERACRUZ	MODERNIZACION DE LA CARRETERA CARDEL-TIHUATLAN EN EL SUBTRAMO DEL KM 69+000 AL KM 106+000, CON UNA LONGITUD DE 39 KM, EN EL ESTADO DE VERACRUZ	MIA.- REGIONAL	08-SEP-11	27-FEB-12	NO APLICA

2	ZACATECAS	SOMBRETE	32ZA2011V0004	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES- CENTRO SCT ZACATECAS	MODERNIZACION DE LA CARRETERA FRESNILLO - DURANGO. TRAMO LAS PALMAS-LIM ZAC./DGO.; KM 182+390 AL 183+490.44	DTU.- MODALIDAD B	11-NOV-11	27-FEB-12	NO APLICA
---	-----------	----------	---------------	--	---	-------------------	-----------	-----------	-----------

### 3) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 23 AL 29 DE FEBRERO DE 2012 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	02BC2012HD007	COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA	COLECTOR PALMA REAL-PTAR-ROSARITO I	MIA.- PARTICULAR	24-FEB-12

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN UNA LINEA DE CONDUCCION DE AGUAS RESIDUALES PARA CAPTURAR LAS AGUAS SANITARIAS QUE SE GENERAN EN LOS DESARROLLOS HABITACIONALES QUE SE LOCALIZAN EN LA PORCION SUR DE LA CIUDAD DE TIJUANA, ASI COMO LOS DESARROLLOS HABITACIONALES ASENTADOS EN LA PORCION CERCANA DEL CORREDOR TIJUANA ROSARITO 2000. EL PROYECTO HIDRAULICO COMPRENDE EL DISEÑO DE UN SOLO TRAMO, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 6,151 METROS. EL COLECTOR SERA CONSTRUIDO CON TUBERIA DE PVC CON DIAMETRO DE 30". LAS ACTIVIDADES PROYECTADAS CONSISTIRAN EN OBRAS DE EXCAVACION Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS POR MEDIO DE MAQUINARIA PESADA, COMPACTACION, ENSAMBLE DE TUBERIA, ACCESORIOS Y JUNTAS, OBRAS DE ALBANILERIA, RECUBRIMIENTO DE LA EXCAVACION CON SUELO EXTRAIDO DE LA MISMA ZANJA, CONEXION Y PRUEBA DEL SISTEMA.

2	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	02BC2012HD008	INTEGRADORA DE PRODUCTOS UNIDOS DEL PACIFICO, S. C. DE R. L. DE C. V.	CONSTRUCCION DE UN ATRACADERO INTEGRAL CON OBRA DE PROTECCION EN CAMALU, MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.	MIA.- PARTICULAR	28-FEB-12
---	-----------------	----------	---------------	---	--	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE PRETENDE UBICAR EN EL CAMPAMENTO PESQUERO PUNTA JARAMILLO, MUNICIPIO DE ENSENADA, B. C., EL PROYECTO CONSTARA DE UNA RAMPA DE BOTADO, OBRA DE PROTECCION E INFRAESTRUCTURA PESQUERA DE APOYO COMO PATIO DE MANIOBRAS Y TECHUMBRE PARA MAQUILA DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS. LA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO PRETENDIDO ES DE 33,514.42 M2, LAS OBRAS QUE SE PRETENDEN DESARROLLAR EN LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE COMPRENDERAN UNA SUPERFICIE DE 1,678.29 M2. LAS OBRAS SON 31,836.1 M2. LAS OBRAS QUE SE PRETENDEN CONSTRUIR EN TIERRA SON LA LONJA PESQUERA QUE CONSTARA DE ZONA DE CARGA Y DESCARGA, ZONA DE LIMPIEZA DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS, CUARTOS FRIOS, ZONA DE MANIOBRAS, TANQUE DE COMBUSTIBLE, ZONA ADMINISTRATIVA, ENTRE OTROS. EN LA PARTE DE AGUA PRETENDE CONSTRUIR RAMPA DE BOTADO, INFRAESTRUCTURA DE ATRAQUE Y AMARRE Y OBRA DE PROTECCION.

3	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	02BC2012HD009	SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA PESCADORES ATREVIDOS DE BAHIA S.P.R. DE R. L.	CONSTRUCCION DE LONJA PESQUERA E INFRAESTRUCTURA DE ATRAQUE EN BAHIA DE LOS ANGELES, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	MIA.- PARTICULAR	29-FEB-12
---	-----------------	----------	---------------	---	--	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE PRETENDE LOCALIZAR EN LA BAHIA DE LOS ANGELES, MUNICIPIO DE ENSENADA, B. C. EL SITIO DEL PROYECTO SE UBICA DENTRO DEL POLIGONO DEL AREA NATURAL PROTEGIDA RESERVA DE LA BIOSFERA BAHIA DE LOS ANGELES, CANAL DE BALLENAS Y CANAL SALSIPUEDES. EL PROYECTO PRETENDE CUBRIR UNA SUPERFICIE DE 8,725.95 M2, EN LA ZONA DE TIERRA PRETENDE CONSTRUIR ZONA DE CARGA Y DESCARGA, CUARTOS FRIOS, TANQUE DE COMBUSTIBLE, ZONA DE ALMACENAMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS ARTES DE PESCA, ZONA PARA LA VENTA DEL PRODUCTO, ZONA ADMINISTRATIVA Y TURISTICA, EN LA PARTE DE AGUA PRETENDE CONSTRUIR UNA OBRA DE PROTECCION, INFRAESTRUCTURA DE ATRAQUE Y AMARRE. LAS DIMENSIONES DEL ESPIGON SON DE 110 METROS DE LARGO POR 27.27 M DE ANCHO, LA INFRAESTRUCTURA DE ATRAQUE Y AMARRE CONSTARA CON UNA PASARELA DE 80 M DE LONGITUD POR 2.60 METROS DE ANCHO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 402.50 M2. CONSTARA ADEMAS DE UNA RAMPA DE BOTADO.

4	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2012MD013	FELIX GERALDO LUCERO	BANCO DE MATERIALES PETREOS LOS MARTIRES, SANTIAGO, B.C.S.	MIA.- PARTICULAR	16-FEB-12
---	---------------------	-----------	---------------	----------------------	--	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN UNA SUPERFICIE DE 30 HAS. LOS BANCOS A EXPLOTAR SON 26 EN TOTAL.

5	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2012MD014	JOSE OSCAR MONTEVERDE ALBAÑEZ, S.A. DE C.V.	BANCO DE EXTRACCION DE ARENA EN UNA FRACCION DEL ARROYO EL CAJONCITO.	MIA.- PARTICULAR	22-FEB-12
---	---------------------	--------	---------------	---	---	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LA EXTRACCION DE MATERIAL PETREO (ARENAS) EN UNA SUPERFICIE DE 59,329.352 M2 EN EL CAUCE DEL ARROYO EL CAJONCITO.

6	COLIMA	COLIMA	06CL2012MD009	GREGORIO ESTEBAN GOMEZ VARGAS	EXTRACCIÓN DE MINERAL DE FIERRO EL JAGUAR	MIA.- PARTICULAR	17-FEB-12
---	--------	--------	---------------	-------------------------------	---	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EXTRACCIÓN DE MINERAL DE FIERRO EL JAGUAR, EN EL EJIDO GUASIMAS, MUNICIPIO DE COLIMA, COLIMA

7	COLIMA	ARMERIA	06CL2012MD010	SETRYLO SA DE CV	EXPLOTACION DE MATERIAL PETREO BANCO EL PUENTE	MIA.- PARTICULAR	17-FEB-12
---	--------	---------	---------------	------------------	--	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EXPLOTACION DE MATERIAL PETREO BANCO EL PUENTE, SOBRE EL CAUCE DEL RIO ARMERIA, MUNICIPIO DE ARMERIA, COLIMA

8	SONORA	SANTA ANA	26SO2012MD030	MOLIMENTALES DEL NOROESTE S.A. DE C.V.	MINERO-METALURGICA LA CHICHARRA, CON PRETENDIDA, UBICACIÓN EN LAS INMEDIACIONES DE LA LOCALIDAD DE ESTACION LLANO, MUNICIPIO DE SANTA ANA, SON	MIA.- PARTICULAR	01-MAR-12
---	--------	-----------	---------------	--	--	---------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO CONCISTE EN EL INCREMENTO DE EXPLOTACIÓN DE MINERAL EN CONJUNTO DEL YACIMIENTO SAN FRANCISCO Y LA CHICHARRA, LO QUE SE INCREMENTA DE 18,000 TONELADAS A 25,000 MIL TONELADAS TENIENDO LA APERTURA DEL LAS NUEVAS AREAS DEL TAJO LA CHICHARRA, TEPETATERA, LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PATIO DE LIXIVIACIÓN, CIRCUITO DE TRITURACIÓN, CONO DE CONCENTRACIÓN DE FINOS Y LA INSTALACIÓN DE TRANSPORTES OBERLAND Y PLANTA DE ABSORCIÓN, EN UNA SUPERFICIE DE 347.72000 HAS.

9	SONORA	CANANEA	26SO2012MD031	BUENAVISTA DEL COBRE, S.A. DE C.V.	TERREROS QUEBALIX III, A UBICARSE EN EL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA.	MIA.- PARTICULAR	02-FEB-12
---	--------	---------	---------------	------------------------------------	---	---------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO CONSISTE EN LA AMPLIACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE LA MINA, CON EL PROPÓSITO DE EXTRAER Y RECUPERAR VALORES DE COBRE A PARTIR DE LA LIXIVIACIÓN EN TERREROS DE MINERAL DISEMINADO DE BAJA LEY, PROCEDENTE DEL TAJO NORTE DE LA MINA A CIELO ABIERTO EN EL MISMO COMPLEJO MINERO METALÚRGICA DENTRO DE LA INFRAESTRUCTURA TÍPICA EN UNA SUPERFICIE DE 111.863 HAS.

#### 4) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 23 AL 29 DE FEBRERO DE 2012 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2011FD065	RAFAEL TRASVIÑA ROCHIN	PROYECTO EXTRACTIVO DE MATERIAL PETREO BANCO FRACCIÓN DEL PREDIO RUSTICO INDIVISO JUNCALITOS	MIA.- PARTICULAR	17-OCT-11	09-ENE-12	15 AÑOS
2	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2011FD072	MARTIN LORENZO HERRERA AVILES	LA SALVIA	MIA.- PARTICULAR	07-NOV-11	23-ENE-12	10 MESES
3	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2011FD075	PROYECTOS INMOBILIARIOS DE CULIACAN, S.A. DE C.V.	FRACCIONAMIENTO LAS TORRES	MIA.- PARTICULAR	15-NOV-11	21-FEB-12	NO APLICA
4	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2011TD078	TORTUGA DEL SOL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE CASA HABITACION EN EL LOTE 66 DEL DESARROLLO TORTUGA DEL SOL.	MIA.- PARTICULAR	28-NOV-11	21-FEB-12	NO APLICA
5	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2011TD081	PORFIRIO DIAZ CARDENAS	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA RUSTICA, PREDIO EL ZORRILLO, REBISLA.	MIA.- PARTICULAR	12-DIC-11	21-FEB-12	3 AÑOS Y 20 AÑOS
6	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2011TD082	EC ENTERPRISES, S. DE R.L. DE C.V.	VILLAS DEL PACIFICO.	MIA.- PARTICULAR	13-DIC-11	09-FEB-12	NO APLICA
7	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2012MD003	VICTOR MANUEL ESTRADA SALGADO	BANCO PARA EXTRACCION DE ARENA DEL ARROYO LA HUERTA	MIA.- PARTICULAR	09-ENE-12	21-FEB-12	5 AÑOS
8	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2012MD004	VICTOR MANUEL ESTRADA SALGADO	BANCO DE EXTRACCION DE ARENA DEL ARROYO LOS POZOS	MIA.- PARTICULAR	09-ENE-12	21-FEB-12	5 AÑOS
9	COLIMA	TECOMAN	06CL2011TD038	J. EMMANUEL SOLTERO RUELAS, ANA GABRIELA MERCADO HERRERA Y MARIO ARTURO MERCADO HERRERA	HABITACIONAL QUINTA LAUD	MIA.- PARTICULAR	07-NOV-11	21-FEB-12	15 AÑOS

### AVISO

CON LA ENTRADA EN VIGOR Y EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA SOLICITAR EN UN TRÁMITE ÚNICO ENTE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES LAS AUTORIZACIONES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y EN MATERIA FORESTAL QUE SE INDICA Y SE ASIGNAN LAS ATRIBUCIONES CORRESPONDIENTES EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE SEÑALAN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE DICIEMBRE DE 2010. SE INCLUIRÁN EN LAS GACETAS SUBSECUENTES LOS TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL EN SUS DOS MODALIDADES.

### AVISO

LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DERIVADO DE LAS MODIFICACIONES A LA LEY FEDERAL DE DERECHOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2011, SE ELIMINÓ LA FRACCIÓN DEL ARTÍCULO 194-H, LA CUAL ESTABLECÍA QUE PARA EL CASO DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE TÉRMINOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE DEBERÍA PAGAR UNA CUOTA DE \$2,321.00.

POR LO ANTERIOR, Y EN LO SUCESIVO, PARA LOS CASOS EN QUE SE SOLICITE EL TRÁMITE SEMARNAT-04-008 MODIFICACIONES A PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, INCLUIDA LA AMPLIACIÓN DE TÉRMINOS O PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA AUTORIZACIÓN, SE DEBERÁ PAGAR LA CUOTA DE \$7,012.00."

### AVISOS

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS OFICIOS, COFEME/10/1754 DEL 2 DE JUNIO DE 2010, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA Y SSFNA.600/DGAPRA/235/10 DEL 7 DE JUNIO DE 2010, DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN AMBIENTAL, DE LA SUBSECRETARÍA DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL EN LOS QUE NOS AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES A LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL RFTS , EN EL RUBRO DE DOMICILIO PARA OÍR O RECIBIR NOTIFICACIONES, SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE INGRESEN TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL EN ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES QUE DEBERÁN SEÑALAR UN DOMICILIO PARA OÍR O RECIBIR NOTIFICACIONES EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL EN LA QUE SE LLEVE A CABO EL TRÁMITE.

POR LO ANTERIOR, A PARTIR DEL 02 DE JULIO DE 2010, SERÁ REQUISITO OBLIGATORIO EL SEÑALAR DENTRO DE SU SOLICITUD DE TRÁMITE, UN DOMICILIO EN LA ENTIDAD EN DONDE SE REALICE EL TRÁMITE, YA SEA EN EL DISTRITO FEDERAL SI EL TRÁMITE SE REALIZA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL O EN LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA, CUANDO EL TRÁMITE SE REALICE EN ALGUNA DE LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT EN LOS ESTADOS.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE DEBERÁ PREVENIR POR ESCRITO A LOS PROMOVENTES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 17-A DE LA LFPA, EN EL QUE SE MANIFIESTE QUE PARA EL CASO DE NO DESAHOGAR LA PREVENCIÓN SE DESECHARÁ EL TRÁMITE.

A EFECTO DE FAVORECER LA TRANSPARENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE RECOMIENDA A LOS PROMOVENTES QUE PUBLIQUEN UN EXTRACTO DESCRIPTIVO DE LA OBRA O ACTIVIDAD OBJETO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DONDE SE PRETENDE LLEVAR A CABO EL PROYECTO.

ES ALTAMENTE RECOMENDABLE QUE LO ANTERIOR SE REALICE DURANTE LOS CINCO DÍAS POSTERIORES AL INGRESO DE LA MIA, ASÍ COMO ENVIARNOS EL ORIGINAL DE LA PUBLICACIÓN PARA SU INCORPORACIÓN AL EXPEDIENTE.

**ATENTAMENTE**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL**

A PARTIR DE LA FECHA ESTA PUBLICACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE LGEEPA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, LOS EXPEDIENTES DE LOS PROYECTOS INGRESADOS ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER PERSONA PARA SU CONSULTA EN EL ARCHIVO DINÁMICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL UBICADO EN AV. REVOLUCIÓN 1425, MEZANINNE Y LOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES, ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER PERSONA EN LAS OFICINAS OFICIALES DE LA DELEGACIÓN CORRESPONDIENTE QUE RECIBIÓ EL INGRESO DE CADA PROYECTO.

ASIMISMO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LGEEPA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO PODRÁN SER CONSULTADOS EN SU VERSIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE INTERNET CON LA CLAVE CORRESPONDIENTE.

**ATENTAMENTE**

LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL



EN EL MARCO DE LA CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO “**MONORRELLENO DE LA PTAR AGUA PRIETA**” (EN ADELANTE “EL PROYECTO”), QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DETERMINÓ INICIAR A PARTIR DEL 3 DE FEBRERO DE 2012; Y, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; 38 Y 40 A 43 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL; 2 FRACCIÓN XIX, 12, FRACCIÓN IV, 19 Y 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 21 DE ENERO DE 2003 Y SUS REFORMAS PUBLICADAS EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2004 Y EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2006, EL ACUERDO PUBLICADO 22 DE DICIEMBRE DE 2010, LA **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

## CONVOCA

A LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS, INVESTIGADORES, AGRUPACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, MIEMBROS DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL, A PARTICIPAR EN LA

## REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN

ACERCA DEL PROYECTO DENOMINADO “**MONORRELLENO DE LA PTAR AGUA PRIETA**”, PROMOVIDO POR LA **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**.

LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN QUE SE CELEBRARÁ EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 9 DE MARZO DE 2012 EN EL AUDITORIO “ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ” DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL, UBICADO EN PERIFÉRICO PONIENTE No. 5360, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

### OBJETIVOS

1. QUE EL PROMOVENTE DEL PROYECTO INFORME Y EXPONGA LOS ASPECTOS TÉCNICOS AMBIENTALES DEL MISMO, LOS POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES QUE SE OCASIONARÍAN POR LA REALIZACIÓN DE LA OBRA Y LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN QUE SERÍAN IMPLEMENTADAS.
2. QUE LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD PARTICIPEN PRESENTANDO OBSERVACIONES Y PROPUESTAS SOBRE LOS ASPECTOS TÉCNICOS AMBIENTALES DEL PROYECTO, SUS POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES, ASÍ COMO SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN PLANTEADAS POR EL PROMOVENTE O LAS ADICIONALES QUE CONSIDEREN CONVENIENTE PROPONER.
3. QUE EL PROMOVENTE ATIENDA, DURANTE LA REUNIÓN, LAS DUDAS QUE LE SEAN PLANTEADAS EN RELACIÓN CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS AMBIENTALES DEL PROYECTO, SUS POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES Y LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN PLANTEADAS;
4. QUE LA SEMARNAT, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS, ESCUCHE Y RECIBA LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS DURANTE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN COMO PARTE DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA.

---

## BASES DE PARTICIPACIÓN

LA SEMARNAT, A TRAVÉS DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA Y LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE JALISCO, COORDINARÁ LA AGENDA DE LA REUNIÓN.

LA INVITACIÓN Y ACCESO A LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN ESTÁN ABIERTOS A TODA PERSONA INTERESADA, SIENDO EL ÚNICO REQUISITO SU REGISTRO DE ASISTENCIA EN LA LISTA QUE PARA ESE EFECTO SE UTILICE.

**SIN EXCEPCIÓN ALGUNA, TODOS LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN DEBERÁN CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL EN MATERIA DE INFLUENZA A (H1N1): CENTROS DE REUNIÓN CERRADOS, EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, YA QUE LA REUNIÓN SE DESARROLLARÁ CUMPLIENDO LOS CITADOS LINEAMIENTOS.**

AQUELLOS INTERESADOS EN PRESENTAR O EXPONER VERBALMENTE MEDIANTE UNA PONENCIA, OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y/O PROPUESTAS AL PROYECTO DURANTE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DEBERÁN CUMPLIR CON UN REGISTRO PREVIO A LA FECHA DE REALIZACIÓN DE LA MISMA Y HACERLO CONFORME A LO SIGUIENTE:

1. LA SOLICITUD DE PONENCIA DEBERÁ HACERSE MEDIANTE EL “**FORMATO DE SOLICITUD DE PONENCIA**”, EL CUAL ESTÁ DISPONIBLE EN LA OFICINA DE LA DELEGACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL **ESTADO DE JALISCO**, UBICADA EN AV. ALCALDE #500 COL. CENTRO BARRANQUITAS C.P. 44280, GUADALAJARA, JAL. PODRÁ SER **SOLICITADO** A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO: [gestion@jalisco.semarnat.gob.mx](mailto:gestion@jalisco.semarnat.gob.mx)

2. LA **RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE PONENCIA** SE HARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y **HASTA LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 8 DE MARZO DE 2012** EN LA OFICINA DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE JALISCO ANTES MENCIONADA, ASÍ COMO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO MENCIONADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

ANEXO AL FORMATO ENVIADO DEBERÁ ADJUNTARSE, EL DOCUMENTO IMPRESO O ELECTRÓNICO QUE CONTENGA LAS OBSERVACIONES O SUGERENCIAS AMBIENTALES AL PROYECTO.

3. POR TANTO, AUNQUE NO ES NECESARIO PRESENTAR EL “FORMATO DE SOLICITUD DE PONENCIA” PARA ASISTIR A LA REUNIÓN, **SÍ** ES NECESARIO SOLICITARLO Y ENVIARLO DEBIDAMENTE LLENADO OPORTUNAMENTE CONFORME A LAS BASES 1 Y 2, **PARA PODER REALIZAR UNA PONENCIA VERBAL DE LAS OBSERVACIONES, COMENTARIOS O PROPUESTAS AL PROYECTO EN EL TIEMPO ESTIMADO EN DICHA REUNIÓN.**

4. LA UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA, CONJUNTAMENTE CON LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE JALISCO, DETERMINARÁ EL TIEMPO QUE PUEDA SER ASIGNADO A CADA PERSONA PARA LA EXPOSICIÓN DE SU PONENCIA, CONSIDERANDO PARA ELLO, EL NÚMERO DE SOLICITUDES QUE SEAN RECIBIDAS CONFORME A LA BASE 2. EL TIEMPO ASIGNADO A LA LECTURA DE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AMBIENTALES SE DETERMINARÁ CONSIDERANDO PARA ELLO, EL NÚMERO DE SOLICITUDES QUE SEAN RECIBIDAS. UNA VEZ QUE LAS PERSONAS HAYAN EXPUESTO SUS OBSERVACIONES, SE ASIGNARÁ EL TIEMPO MÁXIMO DE 3 MINUTOS PARA CADA EXPOSICIÓN DE OTRAS OBSERVACIONES O SUGERENCIAS (SOCIALES O ECONÓMICAS) AL PROYECTO. **EL TIEMPO DEBERÁ SER RESPETADO SIN EXCEPCIÓN ALGUNA.**

5. NINGUNA PERSONA REGISTRADA PREVIAMENTE COMO PONENTE PODRÁ CEDER A OTRA SU TIEMPO DE PARTICIPACIÓN ASIGNADO.

6. TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE NO SE INSCRIBAN O PARTICIPEN COMO PONENTES PREVIAMENTE REGISTRADOS CONFORME A LAS BASES 1 A 5, PERO TENGAN INTERÉS EN PRESENTAR OBSERVACIONES Y PROPUESTAS AL PROYECTO, PODRÁN FORMULARLAS EN LA SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, AJUSTÁNDOSE A LA DINÁMICA Y TIEMPOS QUE PARA ELLO SE ESTABLEZCAN; O BIEN, PODRÁN TAMBIÉN ENVIARLAS POR ESCRITO, A LA MENCIONADA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

7. EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL **NOMBRE Y DOMICILIO COMPLETOS** DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LA PRESENTE, ASÍ COMO, DE SER EL CASO, LA INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA Y SU CORREO ELECTRÓNICO.

8. EL EXPEDIENTE DEL DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO PRESENTADO POR EL PROMOVENTE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER PERSONA PARA SU CONSULTA EN LA OFICINA DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO, EN EL PORTAL DE INTERNET: <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/CUSF/DTUMONORELLENOPTARAGUAPRIETA.pdf>

9. DURANTE LA REUNIÓN, LOS ASISTENTES DEBEN EVITAR CUALQUIER TIPO DE PROPAGANDA, MANIFESTACIÓN O COMPORTAMIENTO (COMO GRITOS, SILBIDOS, APLAUSOS, ETC.) QUE PUEDAN ALTERAR EL ORDEN Y EL BUEN DESARROLLO DE LA REUNIÓN, OBSERVANDO EN TODO MOMENTO ACTITUDES DE RESPETO, TOLERANCIA Y CIVILIDAD DURANTE LAS INTERVENCIONES, A EFECTO DE QUE LA REUNIÓN CUMPLA CON EL PROPÓSITO DE SER UN EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EFECTIVO, ORDENADO Y CORRESPONSABLE.

10.- EN CASO DE QUE SE CUMPLA ANTICIPADAMENTE CON ALGUNA ACTIVIDAD DEL ORDEN DEL DÍA, SE PODRÁ PASAR AL DESAHOGO DE LA SIGUIENTE, HASTA FINALIZAR LA REUNIÓN.

### **PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE**

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL NÚCLEO DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN COMO ÓRGANO CONSULTIVO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (ARTÍCULO 159 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE), ESTARÁN PRESENTES EN EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, PARA ESCUCHAR LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO Y EMITIRÁN EN FORMA CONJUNTA LAS RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTES.

LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN SE DESARROLLARÁ CONFORME AL SIGUIENTE:

#### **ORDEN DEL DÍA**

<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
09:30 - 10:00	REGISTRO DE ASISTENTES
10:00 - 10:15	BIENVENIDA Y EXPLICACIÓN DE LA DINÁMICA
10:15 - 11:45	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO “ <b>MONORRELLENO DE LA PTAR AGUA PRIETA</b> ” POR PARTE DEL PROMOVENTE.
11:45 - 12:00	RECESO
12:00 - 13:30	PRESENTACIONES DE PONENCIAS REGISTRADAS Y RELACIONADAS CON OBSERVACIONES O SUGERENCIAS AMBIENTALES AL PROYECTO
13:30 - 14:30	PRESENTACIONES DE PONENCIAS REGISTRADAS Y RELACIONADAS CON OBSERVACIONES O SUGERENCIAS SOCIALES O ECONÓMICAS AL PROYECTO
14:30 - 16:00	COMIDA (LIBRE)
16:30 - 16:15	LECTURA DE LAS RECOMENDACIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
15:45 - 17:20	SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
17:20 - 17:30	ELABORACIÓN, LECTURA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA Y CIERRE DE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN.